



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 67 De Lunes, 18 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170001800	Reparacion Directa	Brayan Alberto Goicochea Caballero Y Otros	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial, Fiscalia General De La Nacion	15/12/2017	Auto Fija Fecha
08001333301320170001900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Karen Cecilia Pino Ramos	Nacion Ministerio De Defensa Nacional La Policia Nacional De Colombia	15/12/2017	Auto Fija Fecha
08001333301320170004700	Reparacion Directa	Edgardo Jesus Armenra Barrios Y Otro	Nacion Rama Judicial Fiscalia General De La Nacion, Nacion Ministerio De Defensa Nacional La Policia Nacional De Colombia	15/12/2017	Auto Fija Fecha
08001333301320170016800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Ulises Rodriguez Pedrozo	Universidad Del Atlantico	15/12/2017	Auto Requiere

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

93f7286a-d168-452a-8e85-90baed3cbb5b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 67 De Lunes, 18 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170027100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandra Meza	Distrito Especial Industria Y Portuario De Barranquilla	15/12/2017	Auto Fija Fecha
08001333301320170029400	Ejecutivo	Amed Narvaes Jimenez	Municipio De Malambo Atlantico	15/12/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001333301320170032200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wider Ferney Ruiz Romero	La Nacion Ministerio De Defensa Politica Nacional	15/12/2017	Auto Fija Fecha
08001333301320170034800	Ejecutivo	Carlos Lozano Velasquez	Municipio De Santo Tomas Atlantico	15/12/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001333301320170047400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gabriel Garcia Gonzalez	Distrito Especial Y Portuario De Barranquilla	15/12/2017	Auto Requiere
08001333301320170048200	Tutela	Jorge Eliecer Quintero Diaz	Servientrega Ltda, Fondo De Pensiones Porvenir Afp	15/12/2017	Auto Decide - Corre Traslado A La Parte Demandante Del Informe Presentado Por Proteccion Pension Y Cesantias

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

93f7286a-d168-452a-8e85-90baed3cbb5b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 67 De Lunes, 18 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170055300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Nuñez Salas	Distrito De Barranquilla	15/12/2017	Auto Requiere
08001333301320170059200	Ejecutivo	Abdon Alberto Sierra Gutierrez	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	15/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001333301320170059200	Ejecutivo	Abdon Alberto Sierra Gutierrez	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	15/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001333301320170061800	Tutela	Julia Del Carmen Paez Sanjuan	Universidad Del Atlantico	15/12/2017	Auto Requiere - Cumplimiento Fallo Tutela

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

93f7286a-d168-452a-8e85-90baed3cbb5b